



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.º 000191-2021-SUNAT/800000

DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO

Lima, 17 de diciembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4º de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT se desconcentró en la actual Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público - Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que se encuentra vacante el cargo directivo de Supervisor de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna de la Gerencia de Relaciones Humanas, por lo que se ha estimado conveniente proceder a designar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 20 de diciembre de 2021, a la señora ISABEL AURORA SANCHEZ PACHAS ZERGA en el cargo directivo de Supervisor de la División de Clima Laboral y Comunicación Interna de la Gerencia de Relaciones Humanas.

Regístrese y comuníquese.

FERRER ANÍVAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA